

Universidad de Chile.
Facultad de Derecho.
Departamento de Derecho Económico.

ANÁLISIS, CRÍTICAS Y PROPUESTAS PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO CHILENO DE APOYO E INCENTIVO A LAS ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES

Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

AUTOR: SEBASTIÁN EDUARDO LEYTON PÉREZ

PROFESOR GUÍA: HUGO ROSENDE HERNÁNDEZ.

Santiago, Chile - Mayo, 2010

No autorizado por el autor para ser publicada a texto completo en Cybertesis

TABLA DE CONTENIDO . .	4
RESUMEN . .	8
DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO . .	9

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

ANÁLISIS GENERAL DEL SISTEMA ELÉCTRICO CHILENO Y DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES

Sistema Eléctrico Chileno

Energías Renovables No Convencionales

Energías Convencionales

Porqué estudiar este tema

Resumen

CAPÍTULO II:

REGULACIÓN NACIONAL DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES

Ley 19.657, Sobre Concesiones de Energía Geotérmica

Ley 19.940, Regula Sistemas de Transporte de Energía Eléctrica, Establece un Nuevo Régimen de Tarifas para Sistemas Eléctricos Medianos e Introduce las Adecuaciones que Indica a la Ley General de Servicios Eléctricos

Ley 20.018, Modifica el Marco Normativo del Sector Eléctrico

3.1. Situación Posterior a Ley Corta I y Ley Corta II

Decreto 244, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Reglamento para medios de generación no convencionales y pequeños medios de generación

Ley 20.257, Introduce Modificaciones a la Ley

General de Servicios Eléctricos Respecto de la Generación de Energía Eléctrica con Fuentes de Energías Renovables No Convencionales

5.1. Artículo 79

5.2. Artículo 150 Bis

5.3. Artículo 225

5.4. Disposiciones Transitorias

5.5. Breve Resumen Ley 20.257

Resolución Exenta 1278 de la Comisión Nacional de Energía, Establece Normas para la Adecuada

Implementación de la Ley N° 20.257, que Introdujo Modificaciones a la Ley General de Servicios Eléctricos Respecto de la Generación de Energía Eléctrica con Fuentes de Energías Renovables No Convencionales

Ley 20.365, Establece Franquicia Tributaria Respecto de Sistemas Solares Térmicos

Resolución 370 de la Corporación de Fomento de la Producción, Reglamento del Subsidio con el Objeto de Viabilizar Proyectos de Líneas de Transmisión Eléctrica y Facilitar el Acceso a los Sistemas de Transmisión Troncal desde Proyectos de Generación a partir de fuentes de Energías Renovables No Convencionales

CAPÍTULO III:

BARRERAS DE ENTRADA A LAS ENERGÍAS RENOVABLES

NO CONVENCIONALES EN CHILE

1. Barreras Señaladas en el Mensaje de la Ley 20.257
2. Barreras Señaladas por la Doctrina
 - 2.1. Barreras Institucionales, Políticas y Culturales
 - 2.2. Barreras Económicas y Financieras
 - 2.3. Redes Eléctricas
 - 2.4. Falta de Difusión y Conciencia Pública
 - 2.5. Potenciar Investigación, Desarrollo e Innovación en Tecnologías ERNC
 - 2.6. Poder de las Empresas Energéticas en el Mercado
 - 2.7. Tratamiento Contractual
 - 2.8. Objetivos poco Ambiciosos
 - 2.9. Mercado Inmaduro
 - 2.10. Trabas Administrativas
 - 2.11. Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
 - 2.12. Incertidumbre
3. Resumen

CAPÍTULO IV:

SISTEMAS DE INCENTIVOS A LAS ENERGÍAS RENOVABLES

NO CONVENCIONALES

1. Incentivos o Instrumentos Normativos
 - 1.1. *Feed-In Tariff* o *Pricing Systems* o Sistema de Primas en la Tarifa
 - 1.2. Sistema de Cuotas
 - 1.2.1. *Renewable Portfolio Standard*
 - 1.2.2. *Tendering System*
 - 1.2.3. Ventajas y Desventajas Comunes a las variaciones del Sistema de Cuotas
 - 1.3. *Net Metering* o *Net Billing*
2. Incentivos Financieros y Económicos
 - 2.1. Incentivos Tributarios
 - 2.1.1. Créditos de Inversión
 - 2.1.2. Créditos a la Operación
 - 2.1.3. Eco Impuestos

- 2.1.4. Otros Instrumentos Tributarios
- 2.2. Recuperación o Devolución de Gastos
- 2.3. Créditos con Tasas de Interés Bajo
- 2.4. Eliminación de Subsidios a Energías Convencionales
- 2.5. Mecanismo de Desarrollo Limpio
- 3. Otras Políticas de Incentivo
 - 3.1. Estándares
 - 3.2. Educación e Información
- 4. Resumen Incentivos

CAPÍTULO V:

CRÍTICAS Y PROPUESTAS PARA LA GENERACIÓN ELÉCTRICA CON ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES EN CHILE

Críticas al Sistema Legal Chileno de Incentivo o Apoyo a las ERNC.

- 1.1. Críticas Generales a la Ley 20.257
 - 1.2. Críticas Específicas a la Ley 20.257
 - 1.3. Críticas a otros cuerpos legales analizados
- Propuestas de Modelos Normativos de Incentivo
- 2.1. *Feed-In Tariff*
 - 2.2. Sistema de Cuotas
 - 2.2.1. Objetivo y Plazo
 - 2.2.2. Estándares de Unidades de Generación
 - 2.2.3. Cuota por Tecnología y Ubicación
 - 2.2.4. Multas
 - 2.2.5. Certificados
 - 2.2.6. Flexibilidad
 - 3. Propuestas Comunes a los Modelos Normativos
 - 3.1. Plazos
 - 3.2. Créditos Tributarios a la Operación
 - 3.3. Créditos Tributarios a la Inversión para Unidades ERNC Urbanas
 - 3.4. Estándares
 - 3.5. Educación e Información
 - 3.6. Créditos Blandos o Avalados por el Fisco
 - 3.7 Mecanismo de Desarrollo Limpio
 - 3.8. Fondo de Investigación y Desarrollo de ERNC – Becas de Estudio
 - 3.9. Incentivos Tributarios a las Industrias que

Manufacturen Tecnologías ERNC
3.10. Electrificación Rural con ERNC
4. Ideas finales sobre propuestas
CONCLUSIÓN.
BIBLIOGRAFÍA.

RESUMEN

El estudio de las ERNC en nuestro país desde un punto de vista regulatorio, en mi opinión ha sido escaso, razón por la cual recurrí a diversas obras y artículos extranjeros para la elaboración de esta obra. La experiencia de otros países en esta materia no puede ser descartada, para aprender de ella y replicar los casos exitosos.

Para fundamentar lo anterior, en los distintos capítulos de este trabajo se analizará la situación de las ERNC. En el Capítulo I se hará un estudio al sistema eléctrico chileno, las ERNC, las energías convencionales (en adelante EC) y las normas que fundamentan adoptar medidas para impulsar las ERNC. En el Capítulo II se hará un análisis de la regulación que recae sobre las ERNC en Chile, poniendo especial énfasis en la Ley 20.257. A continuación, en el Capítulo III se analizarán las barreras de entrada a las cuales se ven enfrentadas las ERNC en Chile. También se estudiarán los distintos instrumentos de apoyo o incentivo a las ERNC adoptadas en otros países, lo que se verá en el Capítulo IV. Finalmente en el Capítulo V y en base al análisis realizado en los capítulos previos, se harán críticas sobre el sistema chileno de incentivo y apoyo a las ERNC, haciéndose inmediatamente a continuación propuestas. Sobre esto último, cabe señalar realizó dichas propuestas con el fin de aportar mi visión sobre esta materia, puesto que considero que la investigación, análisis y tiempo invertido en esta obra, no debe tener un fin exclusivamente personal.

DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO

No autorizado por el autor para ser publicada a texto completo en Cybertesis